

**ANEXO II**  
**AGREGADO N° 3**  
**BUQUE ESCUELA FRAGATA A.R.A “LIBERTAD”**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CABUYERIA**  
**VALPARAISO-CHILE**

**CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS REQUERIDOS:**

| N° | DESCRIPCIÓN   | Unidad de Medida | CANT. |
|----|---|------------------|-------|
| 1  | <b><u>Descripción:</u></b> CABOS; MATERIAL: POLIESTER, DIAMETRO: 14 mm, RESISTENCIA A LA TRACCION: 3000 Kg.<br><b><u>Observaciones:</u></b> Según observaciones generales.  | MT               | 440   |
| 2  | <b><u>Descripción:</u></b> CABOS; MATERIAL: POLIESTER, DIAMETRO: 22 mm, RESISTENCIA A LA TRACCION: 12600 Kg.<br><b><u>Observaciones:</u></b> Según observaciones generales. | MT               | 440   |
| 3  | <b><u>Descripción:</u></b> CABOS; MATERIAL: POLIESTER, DIAMETRO: 24 mm, RESISTENCIA A LA TRACCION: 12600 Kg.<br><b><u>Observaciones:</u></b> Según observaciones generales. | MT               | 440   |

**OBSERVACIONES GENERALES:**

**REGLÓN N° 1:**

- CABOS; MATERIAL: POLIESTER, DIAMETRO: 14 mm, RESISTENCIA A LA TRACCION: 3000 Kg
- Cabo retorcido de material poliéster de TRES (3) cordones color blanco, norma IRAM 7516 y 7517 en caso de que la cabuyería sea industria nacional. Diámetro nominal 14 mm, altamente resistente a los efectos corrosivos del agua salobre, combustible, lubricantes moho y hongos. Permanente flexibilidad seca o mojada. Alta resistencia a la abrasión y a los rayos UV. Rollo de 220 m, peso aproximado por rollo será de 33 kg.
- Especificaciones:
  - 1) Carga de rotura: mayor a 3050 kg.
  - 2) Peso específico: Mayor a 1,3 g/cm<sup>3</sup>.
  - 3) Temperatura de Fusión: 260°C
  - 4) Absorción de agua: Si
  - 5) Alargamiento: Bajo
  - 6) Resistencia a la abrasión: Muy buena
  - 7) Resistencia a los rayos UV: Muy buena
  - 8) Resistencia a químicos usuales: Buena.

**REGLÓN N° 2:**

- CABOS; MATERIAL: POLIESTER, DIAMETRO: 22 mm, RESISTENCIA A LA TRACCION: 12600 Kg.

- Cabo retorcido de material poliéster de TRES (3) cordones color blanco, norma IRAM 7516 y 7517 en caso de que la cabuyería sea industria nacional. Diámetro nominal 22 mm, altamente resistente a los efectos corrosivos del agua salobre, combustible, lubricantes moho y hongos. Permanente flexibilidad seca o mojada. Alta resistencia a la abrasión y a los rayos UV. Rollo de 220 m, peso aproximado por rollo será de 81 kg.
  
- Especificaciones:
  - 1) Carga de rotura: mayor a 7200 kg.
  - 2) Peso específico: Mayor a 1,3 g/cm<sup>3</sup>.
  - 3) Temperatura de Fusión: 260°C
  - 4) Absorción de agua: Si
  - 5) Alargamiento: Bajo
  - 6) Resistencia a la abrasión: Muy buena
  - 7) Resistencia a los rayos UV: Muy buena
  - 8) Resistencia a químicos usuales: Buena.

### RENGLÓN N° 3:

CABOS; MATERIAL: POLIESTER, DIAMETRO: 24 mm, RESISTENCIA A LA TRACCION: 12600 Kg.

- Cabo retorcido de material poliéster de TRES (3) cordones color blanco, norma IRAM 7516 y 7517 en caso de que la cabuyería sea industria nacional. Diámetro nominal 24 mm, altamente resistente a los efectos corrosivos del agua salobre, combustible, lubricantes moho y hongos. Permanente flexibilidad seca o mojada. Alta resistencia a la abrasión y a los rayos UV. Rollo de 220 m, peso aproximado por rollo será de 81 kg.
  
- Especificaciones:
  - 1) Carga de rotura: mayor a 8650 kg.
  - 2) Peso específico: Mayor a 1,3 g/cm<sup>3</sup>.
  - 3) Temperatura de Fusión: 260°C
  - 4) Absorción de agua: Si
  - 5) Alargamiento: Bajo
  - 6) Resistencia a la abrasión: Muy buena
  - 7) Resistencia a los rayos UV: Muy buena
  - 8) Resistencia a químicos usuales: Buena.

## 2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMUNES PARA TODOS LOS RENGLONES:

**2.1.1 CALIDAD:** Nuevos y sin uso. Los materiales a entregar no presentarán marcas de daños, deterioros o defectos de fabricación y se proveerán con sus correspondientes envolturas de seguridad rotuladas. Su año de fabricación no deberá ser anterior al año 2019.

**2.1.2 GARANTÍA / FECHA DE VENCIMIENTO:** El Adjudicatario deberá presentar, junto con los rollos / bobinas, la garantía que da el fabricante. La misma en ningún caso será inferior a UN (1) año, contada a partir de la recepción definitiva; debiendo garantizar toda falla del material, defecto de armado o vicio oculto no detectable a simple vista.

**2.1.3 NORMAS INTERNACIONALES:** Los cabos de origen extranjero deberán cumplir, entre otras, con algunas de las siguientes normas internacionales: ASTM; BS (BRITISH STRANDARS) y además estar certificados por alguna sociedad internacional de clasificación, entre las siguientes:



- LLOYD'S REGISTER OF SHIPPING.
- NIPPON KAJI KYOKAI.
- DET NORSKE VERITAS.
- REGISTRO ITALIANO NAVALE.
- AMERICAN BUREAU OF SHIPPING.
- BUREAU VERITAS.
- BUREAU SECURITAS.
- GEMANISCHER LLOYD.
- KOREAN REGISTER OF SHIPPING



GUILLERMO FERNANDEZ BLANCO  
CAPITAN DE FRAGATA CONTADOR  
JEFE